

COMIDAS SANAS. MENTES SANAS.

Tiene sentido alimenticio.

Somos sus aliados en nutrición escolar y nos dedicamos a asegurarnos de que todos los alumnos estén bien alimentados durante el año y listos para aprender. Más alumnos que nunca antes pueden ser elegibles para recibir comidas escolares gratis o a precio reducido, como el desayuno, el almuerzo y los refrigerios, los cuales se sirven a alumnos cuyas familias cumplen ciertos requisitos de ingresos. Las familias pueden presentar su solicitud en cualquier momento para asegurarse de que sus hijos tengan comidas saludables en la escuela todos los días.



¿Por qué las familias tienen que presentar una solicitud para las comidas gratis o a precio reducido?

Cada año se deben presentar las solicitudes para comidas escolares gratis y a precio reducido. Le recomendamos que verifique si su familia es elegible y que presente la solicitud. Es fácil, sin riesgos y confidencial. Puede encontrar en internet los lineamientos que le ayudarán a determinar si es elegible según el tamaño del núcleo familiar y su nivel de ingresos.

Consulte los detalles en el sitio web del Departamento de
Agricultura de Estados Unidos (USDA).
www.fns.usda.gov/cn/income-eligibility-guidelines

Presentar una solicitud para el programa ayuda a los alumnos y a las escuelas.

Estamos comprometidos a ayudar a la escuela de sus hijos a aumentar al máximo la inscripción de alumnos a este programa. Al ayudar a los chicos elegibles a calificar para recibir comidas escolares gratis o a precio reducido y asegurar que de hecho tomen un desayuno y un almuerzo escolar todos los días, los alumnos estarán bien alimentados y nutridos. Además de eso, el distrito escolar tiene derecho a recibir fondos federales designados para este fin por cada comida gratis o a precio reducido que servimos en la cafetería. Esos fondos son importantes para que las escuelas mantengan en funcionamiento el servicio de alimentos y lo mejoren.



Solicitud sin riesgos

La información recolectada en la solicitud es confidencial y se usará únicamente para evaluar si los alumnos son elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. El proceso es no discriminatorio y la situación sobre las comidas se mantiene confidencial. Esto significa que otros alumnos no sabrán si uno de ellos recibe comidas gratis o a precio reducido. Si son aprobados para comidas gratis, los alumnos reciben comida reembolsable sin costo. Si son aprobados para comidas a precio reducido, los alumnos reciben una comida reembolsable a un costo menor que el precio total de la comida.

Puede comunicarse con su escuela en cualquier momento para pedir una solicitud o más información sobre el programa.

¿Cómo puede ayudar a otros?

Si tiene una posición destacada en su comunidad, como la Asociación de Padres y Maestros (PTA), quizá podría ayudar a dar a conocer este programa. Muchas familias que atraviesan dificultades económicas o padecen inseguridad alimentaria y son elegibles para participar no conocen los requisitos o lo fácil que es presentar una solicitud.

Queremos que las familias se sientan en confianza para buscar orientación y apoyo. Para muchos, esto podría significar contactar a algún conocido entre los administradores escolares y la PTA. Usted podría indicarles a los padres dónde encontrar una solicitud, la cual se consigue a través del departamento de Servicios de Alimentos y Nutrición, en las escuelas y en algunos lugares de la comunidad. **Se puede llenar la solicitud en cualquier momento durante el año escolar para lo que reste del año.**



SE DEBE LLENAR UNA SOLICITUD CADA AÑO PARA LA APROBACIÓN DE COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO.

La única excepción es si el alumno está certificado directamente por el estado para recibir comidas gratis. Por lo tanto, los padres que no reciban una carta que indique que su hijo está preaprobado deben llenar una solicitud. Es importante llenar completamente cada parte de la solicitud para que puedan procesarla.

INFORMACIÓN DE UTILIDAD SI USTED VA A PRESENTAR UNA SOLICITUD PARA COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO

¿Tengo que ser ciudadano de EE.UU. para tener derecho a una solicitud?

No, puede presentar la solicitud sin importar si usted o sus hijos son ciudadanos de Estados Unidos.

¿Dónde puedo encontrar una solicitud en mi idioma?

Visite el sitio del USDA en <https://www.fns.usda.gov/school-meals/translated-applications> para ver si hay una solicitud disponible en su idioma.

¿La solicitud es igual cada año?

Las solicitudes cambian y se actualizan cada año, así que se debe presentar una nueva solicitud.

¿Cuándo debo presentar la solicitud?

Puede presentar la solicitud desde julio, pero **se aceptan solicitudes durante todo el año escolar. Comuníquese a su distrito escolar para que le indiquen cómo contestar la solicitud.**

¿Todas las familias tienen que presentar una solicitud?

Las familias que no califiquen automáticamente (directamente certificadas) deben volver a presentar la solicitud cada año.

¿Cómo sé si estamos directamente certificados (calificados automáticamente)?

Le enviarán una carta a su casa. Asegúrese de que su dirección esté actualizada en la Oficina de Registro Central.

¿Qué debo hacer si recibo una carta de certificación directa y no aparece uno de mis hijos?

En la parte inferior de la carta agregue el nombre de su hijo y vuelva a enviarla al departamento correspondiente.

¿Cuántas solicitudes tengo que llenar si tengo más de un hijo?

Se debe llenar una solicitud por núcleo familiar. No necesita una solicitud individual para cada hijo.

¿Dónde puedo conseguir la solicitud?

Puede llenarla en internet o pedir una solicitud impresa en la oficina principal de la escuela. Las solicitudes por internet se presentan y validan con más rapidez y precisión.

¿Tengo que mostrar comprobantes de ingresos?

Se audita para revisión un porcentaje de las aplicaciones. Si eligen su solicitud, debe proporcionar comprobantes de ingresos en el plazo correspondiente, según se lo soliciten.

¿Por qué es importante llenar la solicitud para comidas gratis y de precio reducido?

Los fondos de la escuela se determinan con este proceso. Quienes califican para comidas gratis y a precio reducido también podrían ser elegibles para otros beneficios, como servicio de internet más económico a través de su proveedor de internet local. Un ejemplo es el Internet Essentials Program de Comcast (apply.internetessentials.com).

¿Con quién puedo comunicarme si tengo dudas sobre la solicitud?

Visite el sitio web de su distrito escolar para conocer más información o comuníquese a la oficina del servicio de alimentos de su distrito.

